

SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

Vamos a procurar que el **Presupuesto de Egresos 2027** esté equilibrado con las demandas sociales, expresó la diputada **Giulianna Bugarini Torres**, presidenta de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) del **Congreso de Michoacán**. No respondió, sin embargo, si hay margen para ajustar la propuesta enviada por el gobernador **Alfredo Ramirez Bedolla**.
En entrevista al respecto, comentó que a partir de la próxima semana van a iniciar los trabajos de estudio, análisis y dictamen antes de turnar una propuesta al pleno, jornadas a lo largo de las cuales van a intentar hacer un balance entre las necesidades más sentidas de la sociedad y, por otro lado, aquella otra de garantizar un cierre de sexenio con finanzas sanas.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/egresos-michoacan-2027-estaran-equilibrados-con-demandas-sociales-asegura-jucopo-33302438

Posibles subejercicios y programas gubernamentales que no alcanzaron los resultados esperados podrían estar detrás de los recortes presupuestales que plantea el Ejecutivo de Michoacán para 2027, consideró el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso local, Alfredo Anaya Orozco.
El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) manifestó que, de entrada, **no le preocupan las reducciones presupuestales**, pues falta conocer el desempeño de las dependencias estatales en el ejercicio de los recursos públicos y las razones que motivaron los ajustes.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/vincula-alfredo-anaya-recortes-2027-con-posibles-subejercicios/

Ante la insuficiencia presupuestal planteada por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para afrontar las elecciones de 2027, el diputado de Morena, Marco Polo Aguirre Chávez, abrió la posibilidad de realizar ajustes a la propuesta de gasto estatal.
El integrante de la comisión de Programación Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado adelantó que propondrá a los presidentes de las comisiones dictaminadoras convocar a los consejeros electorales para conocer sus necesidades financieras y valorar una ampliación de recursos.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/perfila-marco-polo-ajustes-al-presupuesto-electoral-de-michoacan/

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de Michoacán reservó su posicionamiento sobre el último presupuesto del gobierno de Alfredo Ramírez



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Bedolla, hasta conocer a profundidad los alcances de los recortes e incrementos planteados por el Ejecutivo estatal para 2027.
En entrevista con Quadratín, la coordinadora de la bancada panista, Vanessa Caratachea, reconoció que una de las disminuciones presupuestales que han llamado su atención corresponde al sector agrícola, aunque consideró necesario revisar si obedece a una reasignación de recursos hacia otras partidas.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/reserva-pan-postura-sobre-presupuesto-2027-hasta-revisar-recortes/

La coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Michoacán, Vanessa Caratachea Sánchez, advirtió que su bancada revisará a detalle las disminuciones y los incrementos contemplados en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2027, presentado por el Ejecutivo, particularmente los relacionados con el rubro de seguridad, ante la crisis de inseguridad que enfrenta la entidad.
Luego de que la propuesta presupuesta arribara al Pleno el martes y se turnó a comisiones, Vanessa Caratachea señaló que ahora, se debe dar un análisis profundo para garantizar que los recursos estén destinados a responder a las necesidades de los michoacanos.
https://www.contramuro.com/revision-pan-presupuesto-estatal-michoacan-2027/

Es una burla, la propuesta del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** de recortar el presupuesto para el **campo** en **2027**; y un abuso de poder destinar al Instituto Electoral de Michoacán (**IEM**) un **presupuesto insuficiente** en un año de elecciones, sostuvo el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Guillermo Valencia Reyes**.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/pri-michoacan-repudia-posibles-recortes-al-campo-e-insuficiencia-para-el-iem-33309583

Con precaución por las reducciones presupuestales en áreas prioritarias, pero con apertura al diálogo y a la construcción de acuerdos, el PRI entra moderado a la discusión del paquete económico 2027, propuesto por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que inició oficialmente este mes.
El proyecto de Presupuesto de Egresos de Michoacán para 2027 asciende a 111 mil 641 millones de pesos, con un crecimiento marginal en términos reales respecto del ejercicio fiscal de 2026, considerando la inflación.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-modera-pri-el-tono-ante-recortes-presupuestales-para-2027/

La justicia federal confirmó que **la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarabí Ávila González, incurrió en desacato judicial**

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

al ignorar la orden de frenar la renovación de la Rectoría bajo un reglamento interno que contradice un mandato vigente del Congreso del Estado.
Para sustentar su fallo, el órgano jurisdiccional invocó el artículo 133 de la Constitución federal y determinó que el decreto expedido por el Poder Legislativo local tiene supremacía jurídica sobre el Reglamento de la Comisión Especial para la Elección de Rectora o Rector impulsado por la autoridad nicolaita.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/ratifica-tribunal-federal-desacato-de-rectora-de-umsnh-en-sucesion/

El Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito confirmó que la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarabí Ávila González, cometió desacato judicial al ignorar la orden de detener el relevo en la Rectoría e impulsar un reglamento interno que contradice la legislación estatal.
Durante la sesión ordinaria del martes 24 de noviembre, los tres magistrados federales votaron por unanimidad negar la suspensión provisional solicitada contra el Decreto Legislativo 550. Esta resolución —emitida dentro del recurso de queja administrativa 351/2026, desprendido del juicio de amparo indirecto 1632/2026 promovido por el catedrático de la Facultad de Derecho, Jorge Álvarez Banderas— deja firme que la titular de la Casa de Hidalgo intentó colocar disposiciones internas por encima de un mandato del Congreso del Estado, acción que podría derivar en sanciones de índole penal.
https://pcmnoticias.mx/ratifica-tribunal-colegiado-desacato-judicial-de-la-rectora-yarabi-avila-en-proceso-de-sucesion-de-la-umsnh/

El decreto que aprobó el **Congreso de Michoacán**, según el cual la sucesión en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (**UMSNH**) será designada por una **Comisión de Rectoría**, es la única ley vigente, sostuvo la diputada presidenta Emma Rivera Camacho, mientras se realiza la "auscultación" a la comunidad para una **elección** por vía alterna.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/eleccion-por-comision-de-rectoria-unica-ley-vigente-para-la-umsnh-insiste-congreso-33306391

Pese a las suspensiones emitidas por el Poder Judicial de la Federación, este día Rectoría insiste en promover el proceso de sucesión rectoral de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (**UMSNH**), ante lo cual la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Michoacán, **Giulianna Bugarini**, exigió a las autoridades universitarias detener dicho procedimiento, acatar las resoluciones judiciales y respetar la ley.

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

La diputada precisó que las resoluciones ordenan expresamente no ejecutar la convocatoria publicada el 14 de noviembre en la **Gaceta Nicolaita**, impedir la designación de la persona titular de la **Rectoría** prevista para el 1 de diciembre, así como su toma de protesta programada para el 8 de enero de 2027. Asimismo, establecen que deberá garantizarse la continuidad de las actividades académicas, administrativas y los servicios ordinarios de la Universidad.
https://canal13mexico.com/noticias-2/regionales/michoacan/giulianna-bugarini-advierte-desacato-judicial-por-parte-de-rectoria-de-la-umsnh/

El diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, destacó que la aprobación de la reforma a los artículos Cuarto y Quinto Transitorios del Decreto Legislativo 163 tiene un carácter estrictamente transitorio, al establecer una ruta jurídica para garantizar la renovación de la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo durante el periodo 2027-2031.
El legislador precisó que el mecanismo aprobado tiene una finalidad específica y temporal: permitir la renovación de la titularidad de la Rectoría para el periodo 2027-2031.
https://changoonga.com/2026/11/25/reforma-del-decreto-163-establece-mecanismo-para-la-renovacion-de-la-rectoria-de-la-universidad-michoacana-ivan-arevalo-vera/

Sin incidentes, este miércoles se llevó a cabo por primera vez en la historia de la Universidad Michoacana, una jornada de auscultación para elegir a su nuevo rector o rectora para el período 2027-2031, pese a que está vigente la reforma a los artículos transitorios de la Ley Orgánica que establece que la elección debe hacerla la Comisión de Rectoría.
La auscultación se realizó de manera híbrida, de tal manera que estudiantes, docentes y administrativos pudieron optar por acudir directamente a las urnas colocadas en algunas instituciones, o bien mediante boleta electrónica.
https://postdata.news/con-votacion-presencial-y-electronica-la-primera-jornada-de-auscultacion-para-la-eleccion-del-nuevo-rector-o-rectora-de-la-umsnh/

Al menos 3 dependencias nicolaitas no instalaron urnas durante la jornada de auscultación para la elección del nuevo rector o rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), por lo que estudiantes sólo tuvieron la boleta electrónica como método para participar.
En un recorrido realizado por PostData en Ciudad Universitaria, se constató que ni la Facultad de Ingeniería Química ni la de Ingeniería Mecánica se habilitaron espacios para la participación presencial de estudiantes o profesores.
https://postdata.news/facultad-de-derecho-no-participo-en-eleccion-nicolaita-para-evitar-caer-en-desacato/



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

En el Marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Congreso del Estado refrendó su compromiso para continuar generando las normas que permitan garantizar el derecho de una vida libre de violencia de las mujeres michoacanas.
En el acto conmemorativo que se llevó a cabo en el patio central, la presidenta de la Mesa Directiva, Emma Rivera Camacho precisó que el 25 N convoca a mirar de frente una realidad que lastima el tejido social y a asumir un compromiso inquebrantable con la justicia para erradicar cualquier flagelo.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/en-el-marco-del-25n-congreso-del-estado---de-michoacan-da-inicio-a-los-16-dias-de-activismo-contra-la-violencia-de-genero.htm

Pese a los avances legislativos en materia de derechos de las mujeres, la violencia de género persiste en Michoacán, incluso al interior del Congreso del estado, donde se han registrado actitudes misóginas y denuncias por violencia política por razones de género, reconoció la diputada local Fabiola Alanís Sámano.
En el acto protocolario por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la legisladora reconoció que, si bien existe un compromiso de las distintas bancadas con la agenda de las mujeres, también se han presentado conductas inapropiadas al interior de la propia legislatura.
https://postdata.news/persiste-violencia-de-genero-en-michoacan-incluso-al-interior-del-congreso-diputadas/

A pesar de las resistencias machistas, **la LXXVI Legislatura ha avanzado en la agenda de derechos,** coincidieron diputadas en un evento con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
La diputada presidenta **Emma Rivera Camacho** informó que **el Congreso de Michoacán tiene una integración paritaria**, y en este trienio, añadió, elevó a rango constitucional el derecho a una vida libre de violencia e **incorporó el lenguaje incluyente en la Constitución local.**
https://primeraplana.mx/archivos/1171489

La violencia sigue siendo una realidad cotidiana, reconocieron diputadas del **Congreso de Michoacán** en un evento con motivo del **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, quienes, no obstante, presumieron **reformas constitucionales y penales** que se han aprobado para combatirla.
La diputada presidenta Emma Rivera Camacho, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, recordó que la LXXVI Legislatura aprobó elevar a rango constitucional el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, además de que modificó la Constitución del estado para incorporar un lenguaje incluyente que las visibilice.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/congreso-de-michoacan-reconoce-violencia-contra-mujeres-pero-presume-reformas-penales-y-constitucionales-33307249

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Pese a la disminución en la incidencia de homicidios dolosos y feminicidios a partir de 2021, durante los gobiernos de la Cuarta Transformación, en Michoacán las denuncias por violencia familiar se multiplicaron más de tres veces, reconoció la diputada morenista Rivera Camacho.
En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y como parte del anuncio de 16 actividades conmemorativas, la legisladora señaló que el 64 por ciento de las michoacanas de 15 años y más ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, pero el ámbito de pareja es el principal escenario de riesgo, con una prevalencia superior al 40 por ciento.
https://postdata.news/disminuyen-homicidios-pero-se-triplican-denuncias-por-violencia-familiar-en-michoacan-rivera-camacho/

Con una prevalencia de violencia contra las mujeres del 64.9 por ciento en Michoacán, el Congreso del Estado conmemoró este miércoles el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, en cuyo marco arrancaron los 16 días de activismo contra la violencia de género.
En el recinto legislativo, diputadas de distintas fuerzas políticas hicieron un balance de las reformas aprobadas en materia de derechos de las mujeres y de los pendientes que subsisten en la prevención, atención y sanción de las violencias, incluso al interior del propio Poder Legislativo.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/enmarca-violencia-contra-65-de-michoacanas-conmemoracion-del-25n/

México continúa inmerso en una estructura de roles patriarcales que perpetúa la violencia contra las mujeres, incluso por su forma de vestir, afirmó Gulianna Bugarini Torres, coordinadora de la fracción parlamentaria de **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) en el Congreso del Estado.
En el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la legisladora, integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género de la 76 Legislatura, sostuvo que las agresiones siguen presentes en las calles, los hogares y los espacios laborales, mientras la sociedad continúa normalizando el control sobre el cuerpo y las decisiones de las mujeres.
https://changoonga.com/2026/11/25/michoacan-la-ropa-no-debe-ser-motivo-de-acoso-gulianna-bugarini-cuestiona-roles-patriarcales/

En México diariamente son asesinadas seis mujeres, cifra que durante la pandemia por COVID-19 llegó a 11 víctimas al día, afirmó la diputada Fabiola Alanís Sámano, integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género de la 76 Legislatura.



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Durante el acto conmemorativo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, **la legisladora destacó la necesidad de continuar impulsando reformas en materia de hostigamiento, acoso sexual y laboral**, libertad sexual y reproductiva, así como leyes específicas para proteger los derechos de las mujeres.
https://changoonga.com/2026/11/25/michoacan-seis-mujeres-son-asesinadas-cada-dia-en-mexico-fabiola-alanis-advierte-que-la-violencia-no-cede/

México ha sido pionero en el feminismo legislativo y Michoacán se ha colocado a la vanguardia en la reglamentación y actualización de instrumentos que permitan garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, afirmó la diputada local Fabiola Alanís Sámano.
Al intervenir en el Congreso del Estado, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), la legisladora destacó que los avances en materia de derechos de las mujeres son resultado de décadas de lucha feminista y del compromiso de las distintas fuerzas políticas para impulsar cambios legales.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-a-la-vanguardia-del-feminismo-legislativo-fabiola-alanis/

Reyes Galindo Pedraza, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, hizo un llamado a la sociedad en general a no bajar la guardia ante cualquier hecho que continúe violentando a las mujeres.
En el marco del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el congresista recordó que la justicia debe dejar de ser un privilegio para unas y unos cuantos, pues es un derecho humano.
https://pcmnoticias.mx/llama-reyes-galindo-a-no-bajar-la-guardia-en-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/

La violencia contra las mujeres no puede normalizarse, justificarse ni mantenerse en silencio. En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la diputada Nalleli Pedraza llamó a fortalecer las acciones institucionales y sociales para prevenir, atender y erradicar todas las formas de violencia que afectan a niñas, adolescentes y mujeres.
En comunicado de prensa, la legisladora señaló que esta fecha representa un llamado a reconocer las distintas expresiones de violencia que persisten en los hogares, las calles, los espacios laborales, las instituciones y los entornos digitales, así como a reflexionar sobre las condiciones de desigualdad que siguen limitando el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-nalleli-pedraza-fortalecer-lucha-contra-la-violencia-a-las-mujeres/



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Para evitar que el ocultamiento de bienes e ingresos por parte de los cónyuges se convierta en un obstáculo para acceder a la justicia, la diputada por el Distrito 05 de Paracho, Erendira Isauro Hernández propuso reformar los artículos 256 y 257 del Código Familiar del Estado de Michoacán.
La legisladora por el distrito de Paracho explicó que actualmente las mujeres que solicitan el divorcio y desconocen el patrimonio o los ingresos de sus parejas enfrentan el riesgo de que sus demandas sean desechadas al **no contar con inventarios, avalúos o información financiera requerida por la autoridad judicial.**
https://changoonga.com/2026/11/25/michoacan-ocultar-cuentas-y-propiedades-ya-no-frenaria-un-divorcio-erendira-isauro-propone-reforma/

La diputada del Partido del Trabajo, Diana Mariel Espinoza Mercado, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, participó en el encuentro "25N, Mujeres Libres y Solidarias", en la comunidad de Huáncito, municipio de Chilchota.
La legisladora acudió en representación de la Presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, donde acompañó al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, en un evento que recuerda la importancia de impulsar políticas públicas que garanticen una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres.
https://changoonga.com/2026/11/25/las-ninas-y-mujeres-en-michoacan-merecen-entornos-seguros-libres-y-donde-sus-derechos-esten-garantizados-diana-espinoza/

En el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el diputado Juan Carlos Barragán señaló que esta fecha es una oportunidad para reflexionar sobre lo que se ha avanzado** y, sobre todo, reconocer todo lo que falta por hacer para garantizar una vida libre de violencia.
El legislador afirmó que esta lucha no puede limitarse a un día ni quedarse en discursos, sino que debe asumirse como una responsabilidad permanente de la sociedad y de las instituciones.
https://mimorelia.com/politica/no-podemos-hablar-transformacion-si-las-mujeres-no-viven-seguras-jc-barragan-n5598161

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer) entregó al Congreso del Estado el informe anual del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género (Sepasev), correspondiente al periodo de noviembre de 2025 a octubre de 2026, en su calidad de secretaria ejecutiva.

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

En comunicado de prensa de Seimujer, la titular de la dependencia, Alejandra Anguiano González, destacó que durante el periodo que abarca el informe, **28 instituciones estatales y ocho ayuntamientos reportaron 453 acciones para prevenir**, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, las cuales alcanzaron en conjunto a 450 mil 695 personas, de las que 315 mil 34 fueron mujeres. El documento comprende las labores efectuadas con este mismo propósito por las dependencias y municipios integrantes del sistema, así como por otros poderes y organismos autónomos.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/informa-seimujer-al-congreso-que-atendio-a-315-mil-mujeres-en-michoacan/

La **prohibición de las corridas de toros en Michoacán no se revertirá con la nueva Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales**, aseguró la diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sandra Arreola Ruiz.
La legisladora sostuvo que la norma federal deja en manos de las entidades la regulación de actividades como la tauromaquia.
"*Ha habido mala información de asociaciones taurinas, que dicen que, como la ley no lo prohíbe expresamente, entonces lo permite y que hicimos mal aquí en Michoacán al votar la prohibición de los toros. No es así; la ley deja a los estados la facultad de legislar en específico sobre ese tema*", afirmó.
https://mimorelia.com/michoacan/prohibicion-las-corridas-toros-no-se-revertira-michoacan-advierte-sandra-arreola-n5598143

El Pleno de la **Septuagésima Sexta Legislatura** aprobó que los muebles e inmuebles pertenecientes a los municipios podrán ser enajenados cuando se tengan gastos elevados en su conservación y sostenimiento, previa autorización del Honorable **Cabildo**.
Lo anterior, al aprobar el Dictamen elaborado por las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con la de Hacienda y Deuda Pública mediante la cual se reforma, derogan y adicionan diversas disposiciones de la **Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo**.
https://atiempo.mx/politica/76-legislatura-autoriza-a-ayuntamientos-enajenar-inmuebles-con-alto-costo-de-conservacion/

El Congreso del Estado decretó que sea inscrito el día 24 de enero de cada año, en el Calendario Cívico Estatal, como el "Día del Empleado Municipal", como un reconocimiento al esfuerzo de los trabajadores de la administración pública de los ayuntamientos.



26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Las comisiones unidas de Cultura y Artes con la de Trabajo y Previsión Social pusieron a consideración del Pleno Legislativo, el Dictamen elaborado sobre el Punto de Acuerdo presentado por el legislador J. Reyes Galindo Pedraza, para establecer el Día del Empleado Municipal.
https://www.informaoriente.com.mx/politica/congreso-del-estado-de-michoacan-decreto-el-dia-24-de-enero-como-dia-del-empleado-municipal.htm

Con el objetivo de fortalecer la prevención de incendios forestales mediante la identificación anual de las zonas de mayor riesgo, considerando factores como sequías, antecedentes de incendios, vegetación y cercanía de asentamientos humanos, la 76 Legislatura modificó la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán.
La propuesta promovida por el diputado Octavio Ocampo Córdova, fue dictaminada por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para adicionar los párrafos segundo y tercero al artículo 112 de la Ley en mención, a fin de establecer en el Programa Estatal de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales la obligación de identificar anualmente las zonas forestales prioritarias de riesgo de incendio en la entidad.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/25/fortalece-76-legislatura-la-prevencion-de-incendios-forestales-en-michoacan/

El cuidado del **medio ambiente** es una responsabilidad que debemos asumir desde todos los ámbitos de la sociedad. Desde este Poder Legislativo, tenemos la obligación de impulsar acciones que permitan prevenir la contaminación y proteger nuestros recursos naturales, afirmó el diputado **Abraham Espinoza Villa**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso del Estado.
El legislador destacó que **Michoacán** es un estado con una importante actividad agrícola, donde miles de familias dependen del trabajo del campo, que representa empleo, desarrollo económico y sustento para nuestras comunidades. Sin embargo, señaló que el crecimiento de la producción agrícola también ha incrementado el uso de materiales plásticos como mangueras, cintas de riego, películas para acolchado, rafias y cubiertas de invernadero, entre otros insumos.
https://atiempo.mx/politica/abraham-espinoza-pide-fortalecer-gestion-de-residuos-agroplasticos-en-michoacan/

El Pleno de la 76 Legislatura aprobó promover el uso de biodigestores como mecanismo para el aprovechamiento de residuos orgánicos, la generación de biogás, la reducción de emisiones contaminantes y el impulso de esquemas de economía circular y aprovechamiento energético sustentable.



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

La Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente fue la encargada de estudiar, analizar y dictaminar la propuesta de iniciativa presentada por los diputados Itzé Camacho Zapiain y Juan Carlos Barragán, quienes impulsaron incorporar a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Michoacán el uso de biodigestores.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/25/impulsa-76-legislatura-uso-de-biogestores-para-aprovechar-residuos-organicos/

A propuesta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura votaron a favor de exhortar a la **Secretaría de Salud del Estado** y a los gobiernos municipales para fortalecer la difusión de servicios, el abasto oportuno de medicamentos y los mecanismos de apoyo para traslado a servicios de atención integral, en favor de personas con discapacidad y con la Condición del Espectro Autista.
En Sesión Extraordinaria, tras estudio, análisis y dictamen de la propuesta de Acuerdo presentada por las diputadas **Sandra Olimpia Garibay Esquivel y María Itzé Camacho Zapiain**, las y los legisladores votaron a favor del exhorto que permitirá acceder a servicios de atención integral, a personas con **discapacidad** y personas con la Condición del Espectro Autista.
https://atiempo.mx/politica/congreso-de-michoacan-exhorta-a-reforzar-atencion-integral-para-personas-con-discapacidad-y-autismo/

El diputado por **Movimiento Ciudadano**, **Toño Carreño Sosa**, presentó una iniciativa en materia de Accesibilidad Sensorial, Neurodivergencia y Condición del Espectro Autista con Hipoacusia, dada la necesidad de reconocer una realidad que la legislación vigente no atiende suficientemente.
El legislador explicó que muchas personas pueden entrar a una plaza, escuela, hospital o en general a celebraciones, pero deben abandonarlas debido al ruido, las detonaciones, las luces o la saturación de estímulos, ya que se convierten en sitios hostiles para ellos.
https://atiempo.mx/politica/tono-carreno-propone-ley-de-accesibilidad-sensorial-y-autismo/

La voz de las y los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) será escuchada y llevada ante las autoridades correspondientes, aseguró la diputada local Xóchitl Ruiz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado de Michoacán, quien anunció que solicitará una nueva reunión con el delegado del Instituto para exigir respuestas claras y soluciones ante las reiteradas quejas por la falta de medicamentos.

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

La legisladora informó que ha leído puntualmente los comentarios e inconformidades de personas que, pese a seguir el procedimiento para gestionar sus medicamentos, continúan sin recibirlos, situación que representa una preocupación para las familias que dependen de estos tratamientos.
https://www.contramuro.com/quejas-imss-falta-de-medicamentos-xochitl-ruiz/

En el marco de la **Cumbre Ciudadana por los Derechos Humanos**, la diputada local **Brissa Arroyo** escuchó a voces de mujeres lideresas y activistas por los derechos de las mujeres, refrendando así el compromiso de trabajar en la prevención y erradicación de todas las formas de violencia hacia este sector.
Brissa Arroyo, – Diputada de la Ciudadanía-, explicó que la Cumbre Ciudadana por los Derechos Humanos fue previo a la conmemoración del **Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las Mujeres**, porque, "respetar los derechos de las mujeres también se atienden las diversas expresiones de violencia".
https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-fortalece-red-de-apoyo-con-lideresas-y-activistas-por-los-derechos-de-las-mujeres/

Ante los secuestros, las extorsiones y la quema de establecimientos comerciales cuyos propietarios se niegan a pagar el cobro de piso, el dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes, exigió a las autoridades municipales de Morelia reconocer el problema de inseguridad y dejar de evadir su responsabilidad bajo el argumento de que corresponde al Gobierno del estado combatir la delincuencia.
El también diputado local comparó la situación con la de una persona que padece alcoholismo, quien, para superar su adicción, primero debe reconocer que tiene un problema, pues de lo contrario difícilmente podrá encontrar una solución.
https://postdata.news/no-puede-gobierno-de-morelia-lavarse-las-manos-ante-extorsiones-y-cobro-de-piso-memo-valencia/

MICHOACÁN

La violencia feminicida continúa como una realidad en Michoacán; mientras que este 25N, cuando se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se habla de implementar programas en este marco, las cifras, reflejan que la violencia contra las mujeres no se ha cesado.
De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y octubre de 2026, Michoacán registró 87 mujeres víctimas de homicidio doloso y feminicidio: 73 fueron clasificadas como víctimas de homicidio doloso y 16 como víctimas de feminicidio.
https://www.contramuro.com/25n-violencia-feminicida-una-realidad-que-no-cesa-en-michoacan/



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

De acuerdo a información publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en Michoacán un promedio de 12 mujeres fueron víctimas de lesiones dolosas cada día entre enero y octubre de este año.
En diez meses, la entidad acumuló 3 mil 764 víctimas, de acuerdo con cifras del Secretariado.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/en-michoacan-12-mujeres-son-victimas-de-lesiones-dolosas-al-dia-sesnsp/

Un total de **83 resoluciones por delitos sexuales y feminicidio se emitieron en Michoacán,** mediante sentencia o procedimiento abreviado, del 15 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, periodo que comprende el inicio de operaciones del nuevo Poder Judicial.
En contraste, durante el mismo periodo, la Fiscalía General del Estado (FGE) inició seis carpetas de investigación por abuso sexual, 12 por violación y seis por feminicidio, para un total de 24 investigaciones por estos tres delitos.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/van-83-sentencias-por-delitos-sexuales-y-feminicidio-en-michoacan/

Michoacán se ubicó entre las entidades con mayor incidencia de violencia contra las mujeres durante los primeros diez meses de 2026, al ocupar el cuarto lugar nacional en homicidio doloso de mujeres; el segundo en homicidio culposo; el cuarto en lesiones dolosas y el segundo en secuestro de víctimas mujeres, de acuerdo con el Informe sobre Violencia contra las Mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
De enero a octubre de este año, la entidad acumuló 81 víctimas mujeres de homicidio doloso; 215 de homicidio culposo; 15 víctimas de feminicidio; tres mil 764 víctimas de lesiones dolosas; 474 de lesiones culposas; 122 de extorsión; ocho de secuestro; 25 de corrupción de menores y 10 de trata de personas.
https://www.contramuro.com/michoacan-secuestros-asesinatos-mujeres-2026/

El pasado lunes se viralizó el secuestro de una comerciante en Morelia, la víctima fue rescatada. Pero no es la primera. Ocho mujeres fueron víctimas de este delito en Michoacán entre enero y octubre de 2026.
Con ocho víctimas, **Michoacán se posicionó en el segundo lugar nacional por este delito**, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
https://www.quadratin.com.mx/justicia/michoacan-segundo-estado-con-mas-mujeres-secuestradas-en-2026/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Al menos cuatro de cada diez mujeres de 15 años y más en Michoacán vivieron algún tipo de violencia antes de cumplir los 15 años y que casi una de cada tres que dieron a luz entre 2016 y 2021 sufrió maltrato durante la atención obstétrica, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el INEGI reporta los principales resultados para Michoacán de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, donde el 42.2 por ciento de las mujeres de 15 años y más experimentó algún tipo de violencia durante la infancia, lo que evidencia que las agresiones pueden comenzar desde los primeros años de vida.
https://www.contramuro.com/violencia-contra-mujeres-en-michoacan-comienza-desde-la-infancia-inegi/

El valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados en Michoacán equivale a 37.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad, según los resultados de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM) 2025 difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) este 25 de noviembre.
De acuerdo con el reporte del INEGI, a escala nacional el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado realizado por la población de 12 años y más alcanzó en 2025 un valor de 8.7 billones de pesos a precios corrientes, equivalente a 24.3 por ciento del PIB nacional, con una contribución de 72.5 por ciento por parte de las mujeres y 27.5 por ciento de los hombres —es decir, 2.6 veces más valor generado por las mujeres—.
https://metapolitica.news/2026/11/25/equivale-trabajo-no-remunerado-en-michoacan-a-37-3-del-pib-estatal-con-fuerte-carga-en-mujeres/

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el magistrado presidente del Poder Judicial de Michoacán, Hugo Gama Coria, afirmó que impartir justicia con perspectiva de género es una responsabilidad que no admite excepciones, ya que las instituciones tienen el deber de reconocer las desigualdades, identificar las relaciones de poder y evitar que estas se reproduzcan en sus decisiones.
En comunicado de prensa, durante su intervención en el acto protocolario previo a la conferencia magistral de la Dra. Alda Facio Montejo, organizada por el Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, Gama Coria señaló que juzgar con perspectiva de género exige más que conocer las leyes: “implica cuestionar prejuicios, comprender los contextos de desigualdad y dejar de aplicar criterios aparentemente neutrales que pueden perpetuar la discriminación”.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/perspectiva-de-genero-responsabilidad-que-no-admite-excepciones-pjm/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Poder Judicial del Estado de Michoacán reafirma su compromiso con la igualdad, el respeto a los derechos humanos y la construcción de espacios laborales libres de violencia, mediante la Declaración Institucional de Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual, así como a cualquier forma de violencia contra las mujeres.
El pronunciamiento, autorizado por el pleno del Órgano de Administración Judicial el 15 de octubre y suscrito por el magistrado presidente Hugo Alberto Gama Coria, establece que ninguna conducta que vulnere la dignidad, integridad y derechos de las personas será justificada, minimizada, encubierta o tolerada, independientemente del cargo o nivel jerárquico de quien la ejerza.
https://cbtelevision.com.mx/poder-judicial-de-michoacan-establece-cero-tolerancia-al-hostigamiento-acoso-sexual-y-cualquier-forma-de-violencia-contra-las-mujeres/

El 59.2 por ciento del personal que labora en el Poder Judicial de Michoacán son mujeres, frente al 40.8 por ciento de hombres, informó el magistrado presidente Hugo Gama Coria, durante un encuentro académico realizado en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, este 25 de noviembre.
Durante su intervención, el magistrado señaló que la composición de la institución refleja una participación importante de las mujeres en el ámbito judicial y destacó que la paridad de género también se ha extendido a los órganos que integran el Poder Judicial estatal.
https://changoonga.com/2026/11/25/en-el-poder-judicial-de-michoacan-las-mujeres-representan-59-del-personal/

La presencia de mujeres en espacios de decisión dentro de las instituciones de justicia de Michoacán representa un avance para transformar la impartición de justicia, consideró Swany Peña Reyes, magistrada de la Primera Sala y presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado.
Durante la apertura del encuentro académico ***"Juzgar con la Perspectiva de Género: Metodología para la Justicia Administrativa"***, realizado este 25 de noviembre, señaló que por primera vez los órganos encargados de impartir justicia en Michoacán están integrados de manera paritaria y que en el tribunal al que pertenece existe mayoría de mujeres.
https://changoonga.com/2026/11/25/por-primera-vez-organos-de-justicia-en-michoacan-son-paritarios-magistrada-destaca-avance/

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán llevó a cabo el encuentro

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

"Voces por la Justicia", un espacio de reflexión y análisis sobre la violencia contra las mujeres, el feminicidio y los retos que persisten para garantizar su acceso efectivo a la justicia.
Durante el acto inaugural, el presidente de la CEDH, Josué Alfonso Mejía Pineda, destacó que este encuentro representa una oportunidad para reconocer la trayectoria y el trabajo de las mujeres que, desde distintos ámbitos, contribuyen a la defensa de sus derechos. Subrayó la importancia de escuchar sus experiencias, reconocer sus aportaciones y abrir espacios para que sus voces sean tomadas en cuenta en la construcción de mejores condiciones de justicia. Reiteró que la Comisión es un espacio abierto para la defensa de los derechos de las mujeres y agradeció la presencia de quienes se dieron cita para dialogar sobre estos temas.
https://cbtelevision.com.mx/cedh-michoacan-reune-voces-por-la-justicia-y-los-derechos-de-las-mujeres/

La perspectiva de género no debe limitarse a las sentencias familiares o penales, sino que también debe incorporarse en la resolución de conflictos administrativos, donde pueden presentarse situaciones de discriminación y vulneración de derechos de las mujeres, señaló Lisette Puebla Solórzano, magistrada presidenta del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán.
Durante el encuentro académico ***"Juzgar con la Perspectiva de Género: Metodología para la Justicia Administrativa"***, realizado este 25 de noviembre, la magistrada destacó que quienes imparten justicia en esta materia también tienen la responsabilidad de identificar las desigualdades que afectan a las mujeres y evitar que se reproduzcan mediante sus resoluciones.
https://changoonga.com/2026/11/25/michoacan-perspectiva-de-genero-tambien-debe-aplicarse-en-la-justicia-administrativa-lisette-puebla/

Un nuevo episodio de violencia se registró en el conflicto entre productores de aguacate y transportistas en Uruapan, luego de que durante la madrugada de este miércoles un grupo de productores presuntamente persiguió a un camión de carga, provocó que se impactara contra el camellón central y posteriormente golpeó y amarró al conductor.
Los hechos ocurrieron alrededor de la 1:00 sobre el bulevar Industrial, a la altura de la planta de Pemex, donde desde hace varios días se mantienen las diferencias entre ambos sectores por los filtros de revisión instalados por productores para impedir el ingreso de aguacate procedente de otros estados.
https://www.quadratin.com.mx/municipios/registra-uruapan-otro-enfrentamiento-entre-aguacateros-y-transportistas/



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron este miércoles las instalaciones centrales de la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán para exigir el pago de adeudos a trabajadores del sistema estatal. El secretario general una de las facciones, Jairo Mandujano Ortega, estimó que entre mil y dos mil trabajadores enfrentan pendientes relacionados con promociones, horas adicionales y seguros institucionales.
Explicó que entre los afectados se encuentran docentes que participaron en procesos de promoción vertical de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), quienes dejaron de recibir sus pagos desde junio, así como trabajadores que obtuvieron horas adicionales y no han recibido los recursos retroactivos que debieron cubrirse desde enero.
https://postdata.news/toma-cnte-secretaria-de-finanzas-por-adeudos-a-maestros-desde-enero/

El programa «Ponte a mano, regularízate» ha registrado una notable participación ciudadana: del 13 al 22 de noviembre se realizaron 96 mil 379 trámites de refrendo vehicular, lo que equivale a 105 millones 473 mil 394 pesos, informó el secretario de Finanzas y Administración, José Luis Tapia Zavala.
El funcionario destacó que las personas con adeudos de refrendos, licencias vencidas, placas anteriores y cambios de propietario extemporáneos tendrán hasta el 15 de diciembre para ponerse al corriente, con el beneficio del 100 por ciento de condonación en multas y recargos.
https://www.contramuro.com/programa-ponte-a-mano-regularizate-registra-en-michoacan-casi-100-mil-tramites/

A un año de la puesta en marcha del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, el delegado de Bienestar en la entidad, Roberto Pantoja Arzola, informó que se brindaron más de 1 millón 146 mil trámites y servicios a la población, con la finalidad de atender las causas de violencia y generar mayor cercanía con la comunidad.
De acuerdo con un comunicado, en el fraccionamiento Villas del Pedregal, destacó que, por primera vez, 53 dependencias del Gobierno de México desplegaron su oferta institucional en todos los municipios de la entidad, mediante 120 Ferias del Bienestar realizadas en 108 municipios durante este año.
https://www.quadratin.com.mx/salud/superan-ferias-del-bienestar-millon-de-servicios-en-michoacan/

Un grupo de 15 turoperadores chinos y el representante de Turismo y Cultura de ese país visitaron la entidad para promover los destinos locales y con ello abrir la posibilidad de realizar intercambios culturales y académicos, según informó el secretario de Turismo estatal, **Roberto Monroy García.**

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

El recorrido se realizó la semana pasada como parte de una gira coordinada con la Secretaría de Turismo federal, que también incluyó a la Ciudad de México y a Quintana Roo para posicionar a México en el mercado asiático.
https://mimorelia.com/turismo/turoperadores-chinos-recorren-michoacan-promover-sus-destinos-asia-n5598170

El secretario de Turismo de Michoacán, **Roberto Monroy García**, justificó la **reducción presupuestal contemplada para su dependencia en 2027**, al considerar que los recursos destinados a infraestructura también benefician al desarrollo turístico del estado.
La propuesta presupuestal del Ejecutivo contempla una asignación de **218.5 millones de pesos para Turismo**, lo que representa una **reducción del 10.54 por ciento**, equivalente a **25.7 millones de pesos respecto a 2026**.
https://pcmnoticias.mx/turismo-de-michoacan-podria-cancelar-actividades-ante-recorte-presupuestal-en-2027/

Para el ejercicio presupuestal 2027, la Secretaría de Turismo tendrá sobre 218 millones de pesos, lo que significa una reducción de recursoya que en 2026 fue mayor a 244 millones, reconoció Roberto Monroy, responsable de esta secretaría, lo que habla de una actitud responsable de la administración estatal al no dejar deuda, dijo.
"Entiendo la reducción porque ha habido mucha obra y se ve. Y entonces entiendo al gobernador -Alfredo Ramírez Bedolla-, y me parece que es muy responsable, no pretender heredar deuda nueva a la nueva administración y pagar ya todas las obras multianuales", aseveró.
https://www.quadratin.com.mx/turismo/enfrentara-sectur-reduccion-presupuestal-en-2027-para-no-heredar-deuda/

Roberto Monroy García, secretario de Turismo de Michoacán, informó que el presupuesto del 2027 sí viene con recorte para la Secretaría de Turismo, sin precisar el monto de la reducción. Explicó que se asignaron 218 millones de pesos.
“Estos 218 millones de pesos, bueno, sí, hubo una reducción, pero yo entiendo la reducción porque, a ver, ha habido mucha obra y se ve, y entonces entiendo que el gobernador, y me parece que es muy responsable, no pretender heredar deuda nueva a la nueva administración y pagar ya todas las obras multianuales y lo que se hizo en esta administración, los teleféricos, la infraestructura carretera”, señaló.
https://grupomarmor.com.mx/2026/11/25/sectur-michoacan-tendra-recorte-presupuestal-en-2027-le-asignan-218-mdp/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

La titular de SIPINNA Michoacán, Daniela de los Santos Torres, aseguró que buscará que el Presupuesto de Egresos 2027 contemple una partida presupuestal independiente para la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
La funcionaria señaló que insistirá en esta propuesta durante la construcción y discusión del dictamen presupuestal en las comisiones legislativas correspondientes.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/25/daniela-de-los-santos-buscara-presupuesto-independiente-para-la-procuraduria-de-proteccion-de-la-ninez/

Un transporte público moderno debe garantizar el derecho a la movilidad de todas las personas, sin importar su edad o condición física. Por ello, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum) impulsa sistemas accesibles e incluyentes, como el teleférico de Uruapan, y trabaja para que estas características también formen parte del teleférico de Morelia y el Morebús.
En comunicado de prensa, la titular de la dependencia, María Elena Huerta Moctezuma, destacó que la inclusión debe ser una característica fundamental de cualquier sistema de transporte, por lo que los nuevos proyectos contemplan infraestructura y herramientas que permitan a las personas trasladarse con seguridad, autonomía y dignidad.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/garantiza-gobmich-transporte-publico-incluyente-con-teleferico-y-morebus/

Con respecto a lo sucedido en un parque en Monterrey donde se fumigó y había ejemplares de la mariposa monarca, Roberto Monroy, titular de la Sectur Michoacán, dijo que sí hubo un reclamo desde los santuarios, porque fue un error grave; sin embargo, **pese a todo lo malo, también hubo algo positivo.**
"Entonces hoy me parece que es un área de oportunidad para que la gente tome conciencia de la visibilización, y me pareció muy interesante el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que puso sobre la mesa del T-MEC el que se ponga un apartado especial de la conservación de la monarca en el tema medio ambiente", señaló.
https://www.quadratin.com.mx/medio-ambiente/fumigaciones-entre-las-amenazas-que-atraviesa-la-mariposa-monarca/

La **conservación del jaguar en Michoacán** enfrenta retos relacionados con la pérdida de su hábitat, la falta de seguimiento a proyectos ambientales y la necesidad de involucrar a las comunidades que habitan los territorios donde se encuentra esta especie, señalaron especialistas durante la charla científica «¿Qué sabemos sobre los jaguares michoacanos?».
Durante el conversatorio realizado en el Centro Cultural UNAM Morelia, dentro del espacio ConverCiencia, Juan Felipe Charre Medellín, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y Juan Luis Peña Mondragón, de la Universidad Nacional

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Autónoma de México, coincidieron en que la conservación no debe limitarse a investigaciones o actividades temporales, sino que requiere trabajo constante con las comunidades.
https://mimorelia.com/morelia/perdida-habitat-amenaza-la-conservacion-del-jaguar-michoacan-n5598213

La Secretaría de Turismo de Michoacán **(**Sectur) entregará 100 antenas de internet satelital Starlink a comerciantes de las playas del estado que resultaron afectados por daños materiales, como parte de los apoyos que se gestionan para la recuperación de la zona costera, esto en conjunto con el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), Rogelio Zarazúa.
Starlink es un servicio de internet satelital de SpaceX que envía datos mediante miles de satélites en **órbita terrestre baja** (alrededor de 550 km de altitud) conectados con una antena instalada en tierra desarrollado por **SpaceX**, cuyo CEO es Elonk Musk de nacionalidad Sudafricana
https://changoonga.com/2026/11/25/michoacan-entregaran-100-antenas-starlink-de-elon-musk-a-comercios-de-la-costa/

Para tener una mayor conexión de internet, tanto para locatarios como para visitantes, **se van a instalar 100 antenas de la empresa Starlink en la costa michoacana,** anunció Roberto Monroy, titular de la Secretaría de Turismo de Michoacán.
Estas 100 antenas, indicó, serán distribuidas de acuerdo a las necesidades y a la concentración de gente que se tenga en un aspecto turístico netamente, dijo, y aclaró que este no es en sentido particular, sino turístico, y es parte de los apoyos que están gestionando después del paso de los huracanes.
https://www.quadratin.com.mx/turismo/instalaran-100-antenas-starlink-para-conectar-playas-de-michoacan/

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Será hasta la etapa de registro de candidaturas cuando el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) se pronuncie sobre la elegibilidad de las personas que estén inscritas en el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
En sesión del Consejo General, este miércoles el IEM fijó su postura al respecto a partir de la consulta que le formuló Martín Alexander Escalera Bautista, quien actualmente ocupa un cargo de elección popular y fue sancionado por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) por las elecciones de 2024 por violencia política contra las mujeres en razón de género, al haber ocupado un espacio destinado exclusivamente para mujeres.
https://www.contramuro.com/iem-evaluara-elegibilidad-de-aspirantes-sancionados-por-violencia-de-genero/



SÍNTESIS EJECUTIVA

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) reconoció este miércoles la viabilidad de aplicar acciones afirmativas para candidatos plurinominales migrantes en el proceso electoral 2026-2027, al tiempo que, descartó que, mediante disposiciones administrativas, pueda ampliar el derecho al voto desde el exterior para elecciones distintas a la gubernatura, como la de diputaciones locales.
En sesión, el Consejo General atendió dos solicitudes relacionadas con los derechos político-electorales de la comunidad migrante, una de un particular, y la otra vía realizada por la organización Fuerza Migrante.
https://www.contramuro.com/reconoce-iem-viabilidad-de-acciones-afirmativas-para-candidatos-migrantes/

La presidenta de **Uruapan, *Grecia Quiroz***, adelantó que en los próximos días dará a conocer los perfiles de quienes buscarán contender durante las **elecciones de 2027** por un cargo como independientes en **Michoacán,** por parte del **Movimiento del Sombrero**.
La funcionaria, viuda de Carlos Manzo —quien fue asesinado el 1 de noviembre de 2025— dio a conocer que el Movimiento del Sombrero se encuentra todavía revisando los perfiles para definir a sus candidatos, sin embargo, destacó que todos comparten la lealtad por el movimiento.
https://www.infobae.com/mexico/2026/11/25/movimiento-del-sombrero-definira-candidaturas-independientes-en-michoacan-adelanta-grecia-quiroz-los-traicioneros-se-han-ido/

El exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, aseguró este miércoles que la oposición "es un desastre", pero **candidatos independientes** podrían darle la sorpresa a Morena en las próximas elecciones.
A través de un video compartido en redes sociales, se escucha a Córdova dar como ejemplo el caso de **Grecia Quiroz**, viuda del exalcalde independiente Carlos Manzo, quien, sostuvo, se perfila con posibilidades reales de arrebatarle la gubernatura de Michoacán al **partido guinda**.
https://www.xevt.com/politica/grecia-quiroz-tiene-posibilidades-de-arrebatarle-la-gubernatura-a-morena-en-michoacan-lorenzo-cordova/453382

Así se pierda el registro, los espacios y las prerrogativas, el PRI no hará alianzas con el criminales organizado ni lanzará ningún candidato con antecedentes o vínculos delictivos, afirmó categórico el lider estatal del tricolor, Guillermo Valencia Reyes.
Si alguien me dice: oye, ese tiene vínculos con el crimen organizado, lo investigamos. Pero que nos digan con tiempo, antes de que sean candidatos, avisó.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/aunque-se-pierda-el-registro-pri-no-pactara-con-el-crimen-organizado/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

El dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes se deslindó de cualquier situación que pudiera enfrentar el diputado del PRD, Octavio Ocampo Córdova y consideró que será consecuencia de sus propios actos, luego de que el dirigente perredista lo responsabilizara de lo que pudiera ocurrirle tras las acusaciones sobre presuntos vínculos con la delincuencia organizada.
"Todo lo que le pasa es la responsabilidad de su actuar. Él sabe con quiénes, porque él se reunió, no es que mandaba gente. Él se reunió, él sabe con quiénes, los acuerdos que tuvo", expresó Valencia Reyes, quien insistió en sus señalamientos y aseguró que Ocampo Córdova traicionó el legado histórico del PRD.
https://postdata.news/si-algo-le-pasa-a-octavio-ocampo-sera-responsabilidad-de-sus-propios-actos-memo-valencia/

A poco más de dos meses de que Morena concluyera su proceso interno para definir la Coordinación Estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación en Michoacán, Carlos Torres Piña aparece en primer lugar en cuatro encuestas publicadas durante noviembre sobre las preferencias electorales rumbo a 2027.
Las mediciones de AIMSA-Quadratín, Rubrum, GobernArte y Massive Caller registran para Torres Piña preferencias de 39%, 34.7%, 31.5% y 28.5%, respectivamente.
Aunque los porcentajes varían entre las distintas casas encuestadoras, las ventajas sobre el segundo lugar oscilan entre 5.8 y 12.7 puntos porcentuales.
https://changoonga.com/2026/11/25/carlos-torres-pina-encabeza-cuatro-encuestas-rumbo-a-2027-en-michoacan/

El ánimo de las y los michoacanos durante los recorridos que ha realizado Alfonso Martínez Alcázar a lo largo y ancho del estado, es de esperanza de que la entidad puede salir adelante pues la gente se ha dado cuenta que Michoacán merece mucho más.
En entrevista, Alfonso Martínez, informó que durante los recorridos que ha realizado el ánimo de la población es de esperanza, es de un cambio, de una mejoría porque Michoacán merece mucho más.
https://cbtelevision.com.mx/michoacan-merece-mucho-mas-alfonso-martinez-alcazar/

El alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar aseguró que durante sus recorridos por Michoacán ha encontrado ánimo y esperanza entre la población, pues considera que la gente quiere un cambio y confía en que el estado puede salir adelante.
En su papel como coordinador estatal, explicó que ha visitado distintas regiones para escuchar a las familias y conocer los problemas que enfrenta cada zona, **además de trabajar en el levantamiento de AMA Michoacán.**
https://changoonga.com/2026/11/25/al-recorrer-michoacan-yo-veo-esperanza-en-la-gente-para-el-27-alfonso-martinez/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

El alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, respaldó a David Cortés Mendoza ante los cuestionamientos sobre su posicionamiento político en la capital michoacana y aseguró que cuenta con capacidad para dar continuidad al gobierno municipal rumbo a las elecciones de 2027.
Cuestionado sobre las críticas a la presencia de Cortés Mendoza en Morelia, el edil sostuvo que todavía falta tiempo para medir el avance de los proyectos políticos, pues los procesos internos de los partidos comenzarán en enero.
https://postdata.news/respalda-alfonso-martinez-a-david-cortes-para-dar-continuidad-al-gobierno-de-morelia/

«Morelia ya probó el amargo trago de haber sido gobernado por Morena», aseveró el alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar, al señalar que, desde su perspectiva**, las y los morelianos optarán por dar continuidad al proyecto del Partido Acción Nacional (PAN).
En entrevista, se le cuestionó sobre los señalamientos de **Gladyz Butanda**, militante de Morena, quien afirmó en rueda de prensa que dicho partido político recuperaría la capital michoacana para la próxima administración municipal.
https://mimorelia.com/politica/morelia-no-volvera-ser-gobernada-morena-confia-alfonso-martinez-n5598179

Ante la falta de avances para concretar una alianza formal con Acción Nacional **(PAN), la dirigencia estatal del** Partido Revolucionario Institucional **(PRI) ya prepara su estrategia para competir en solitario durante el proceso electoral de 2027 y presentar candidatos propios en las urnas.**
El diputado local y dirigente estatal del tricolor, **Guillermo Valencia Reyes**, reconoció que no existen nuevos acuerdos entre ambos partidos.
https://changoonga.com/2026/11/25/ante-falta-de-claridad-con-el-pan-en-el-pri-michoacan-se-alistan-a-ir-solos-al-27/

El dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia, aseveró que Morena trae muy malos candidatos, pero cargará con todo el dinero público para imponerse en las elecciones de junio del 2027.
Por eso, el priista insistió en que **una alianza con el panista David Cortés no garantiza el triunfo en Morelia para la renovación del ayuntamiento.**
https://www.quadratin.com.mx/politicas/jueves-humo-blanco-para-alianza-en-morelia-con-pan-memo-valencia/

En Morelia, la marca Morena supera al candidato, apuntó el diputado Marco Polo Aguirre Chávez, quien aspira a ocupar la Coordinación Municipal en Defensa de la 4T en la capital del estado.

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

A ojos de Aguirre, la marca Morena está posicionada, "¿qué hace la diferencia?, que hay perfiles que le suman más y hay perfiles que le restan más, pero la verdad es que la marca está por encima de cualquier aspirante".
https://www.contramuro.com/en-morelia-marca-morena-supera-al-candidato-apunta-aguirre/

El proceso por la **coordinación municipal de Morelia dentro de Morena se mantiene en un empate**, anunció el diputado, **Marco Polo Aguirre Chávez**, quien indicó que encabezan el legislador **Juan Carlos Barragán Vélez** y su persona.
Aseguró que **es el perfil que más ha crecido en las encuestas** gracias a los recorridos realizados en casa por casa, mercados, lecherías y tenencias morelianas.
https://pcmnoticias.mx/marco-polo-aguirre-asegura-que-esta-empatado-con-barragan-en-la-contienda-de-morena-por-morelia/

El diputado local Marco Polo Aguirre Chávez afirmó que será el primero en reconocer el resultado de la **encuesta** de Morena para definir a quien encabezará la coordinación municipal de la Cuarta Transformación en Morelia, proceso en el que se inscribió.
El legislador dijo que acompañará la decisión de la dirigencia nacional de Morena y de su Consejo de Elecciones, sin inconformarse si el resultado favorece a otro perfil.
Sostuvo que, tras la definición, será necesario mantener el diálogo y alcanzar acuerdos para que el bloque llegue unido.
https://mimorelia.com/politica/no-habra-pataleo-marco-polo-aguirre-sera-el-primero-reconocer-el-resultado-la-encuesta-morena-morelia-n5598162

El PRI Michoacán buscará acompañar a las mujeres que quieran contender por una candidatura desde que manifiesten su intención de participar y durante el ejercicio de un eventual cargo, informó **Edna Martínez Nambo**, presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) en el estado.
En rueda de prensa, explicó que el partido distribuirá en sus estructuras municipales la Guía de Prevención, Protección y Defensa para las Mujeres en la Vida Política, elaborada por el organismo nacional. También propuso identificar riesgos en los municipios y crear una red estatal de acompañamiento con enlaces locales, orientación jurídica y un canal para dar aviso.
https://mimorelia.com/politica/pri-michoacan-prepara-red-apoyo-mujeres-que-busquen-una-candidatura-n5598169

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la presidenta del PRD Michoacán, Verónica García Reyes, advirtió que la violencia digital y la violencia política por razón de género representan desafíos que requieren

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

fortalecer las acciones de prevención, atención y sanción, así como garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.
La dirigente estatal subrayó la importancia de garantizar espacios seguros para que niñas y mujeres ejerzan plenamente sus derechos, participen en la vida pública y se desarrollen sin amenazas, hostigamiento ni discriminación. “El PRD refrenda su compromiso con una agenda de igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para todas las mujeres”, expresó.
https://www.tiempodemichoacan.com/prd-michoacan-llama-a-fortalecer-la-prevencion-y-atencion-de-la-violencia-contra-mujeres-y-ninas/

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), Guillermo Valencia Reyes, **acusó al exsecretario de Gobernación**, Miguel Ángel Osorio Chong, **de haber permitido el crecimiento de los cárteles del narcotráfico,** particularmente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por lo que consideró que debería ser detenido y responder ante la justicia.
Durante su tradicional conferencia de prensa semanal, el priista calificó a Osorio Chong, quien también abandonó las filas del PRI, de ludópata y delincuente, además de **cuestionar su desempeño al frente de la Secretaría de Gobernación durante el gobierno federal.**
https://changoonga.com/2026/11/25/pri-michoacan-acusa-al-chino-chong-de-permitir-el-crecimiento-del-cjng/

Desde Michoacán, donde el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, empoderó y armó a delincuentes bajo la bandera de autodefensas, el **dirigente estatal del PRI, Memo Valencia**, pidió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, encarcelarlo.
“**Miguel Ángel Osorio Chong**, el **padrino del Cártel Jalisco Nueva Generación**, él fue el que lo empoderó, él fue el que lo hizo el cártel más poderoso del país. Me gustaría que Omar García Harfuch metiera a la cárcel a Osorio Chong y a Alfredo Castillo”, denunció.
https://atiempo.mx/politica/memo-valencia-pide-a-garcia-harfuch-encarcelar-a-osorio-chong-y-alfredo-castillo/

Con la finalidad de fortalecer la profesionalización de su personal y promover una actuación institucional con perspectiva de derechos humanos, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) llevó a cabo la capacitación denominada “Los Derechos Político-Electorales como Derechos Humanos”, en la que participaron 348 personas servidoras públicas.
Sobre el particular se informó que dicha actividad se desarrolló en modalidad híbrida, con la asistencia de 80 participantes de manera presencial y 268 a través de la

plataforma Google Meet, entre integrantes de la triada investigadora, personal administrativo y de estructura de la institución.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/capacitan-a-348-personas-servidoras-publicas-de-michoacan-en-materia-de-derechos-politicoelectorales.htm

MORELIA

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la colectiva feminista Historikas Histerikas instaló un tendedero de denuncias en la Plaza Benito Juárez, en el Centro Histórico de Morelia, como un espacio público para visibilizar testimonios relacionados con distintas formas de violencia contra las mujeres.
La acción forma parte de las actividades realizadas este 25 de noviembre, fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para promover la prevención y erradicación de las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres.
https://www.contramuro.com/historikas-histerikas-coloca-tendedero-de-denuncias-por-el-25n-en-morelia/

Después de que el pasado 20 de noviembre de este año, comenzaran a operar los **ambulantes** en la **Calzada Fray Antonio de San Miguel** y las zonas aledañas al **Santuario Guadalupano** al oriente de **Morelia**, el secretario general del Sindicato de Limpia y Transportes (SLyT), Alfonso Alcaraz Ibarra, dio a conocer que dichos festejos dejan hasta 30 toneladas de **basura diaria** en esta parte de la **ciudad**.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/festejos-guadalupanos-dejan-30-toneladas-de-basura-diarias-33310206

Exhorta el alcalde Alfonso Martínez a qué negocios y ciudadanos decoren sus entradas y fachadas con temática navideña para que sean parte de la Navidad Mágica en Morelia. En ese sentido, señaló que a la par de la decoración que se estará poniendo en plazas y vía pública con motivo navideño, se quiere que también la ciudadanía se sume, por lo que invitó a que todos los negocios o los frentes de las casas sean decorados para que la navidad se viva en todo el municipio.
https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/exhortan-a-negocios-y-ciudadanos-a-decorar-entradas-y-fachadas-con-tematica-navidena/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

SEGURIDAD

Una disputa entre Andrés Alejandro Sepúlveda Álvarez, "El Jando" o "La Fresa", y "El Botillo", hijo de Cesar Alejandro "N.", "El Bótox", provocó la ruptura de la alianza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Los Viagras, contra el cártel de Los Blancos de Troya, lo que desató un enfrentamiento en las comunidades de Chandio y Cenobio Moreno, municipio de Apatzingán, que dejó como saldo a la muerte de "El Tarahumara", jefe de plaza de estos últimos.
Las versiones extraoficiales señalan que el conflicto habría iniciado después de un reclamo de "El Jando" por la presencia de presuntos operadores relacionados con robos y otros delitos dentro de la zona, a quienes habría señalado como integrantes al servicio del Grupo Delta del CJNG, apoyados por "El Botillo", hijo de "El Bótox".
https://www.contramuro.com/ruptura-entre-cjng-y-los-viagras-por-disputa-en-apatzingan/

Siete presuntos integrantes de un **grupo delictivo** murieron y diez más fueron detenidos durante un enfrentamiento con elementos de la **Secretaría de la Defensa Nacional** (DEFENSA), en el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
Los hechos se registraron en una brecha que conecta la comunidad de Villa Doctor Gómez, también conocida como El Limoncito, con Peribán, Michoacán, en el marco de una intervención de fuerzas federales contra la delincuencia organizada.
https://mimorelia.com/nota-roja/enfrentamiento-armado-limites-jalisco-y-michoacan-deja-siete-muertos-n5598212

Elementos del Ejército Mexicano y de corporaciones policiales se enfrentaron a hombres armados la noche del miércoles en un camino de terracería de Los Cuiniques, al sur de Apatzingán. El intercambio de disparos comenzó alrededor de las 9 de la noche, en las inmediaciones del basurero municipal.
Durante el operativo, un helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional sobrevoló la zona, informaron pobladores.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/ejercito-y-policias-se-enfrentan-a-celula-armada-en-los-cuiniques-apatzingan-michoacan-trabajadores-quedan-atrapados.htm

Un menor de entre tres meses y un año de edad murió tras una agresión armada en la localidad de Razo del Órgano, municipio de **Buenavista**, Michoacán.

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

Áreas de seguridad regional informaron que el menor y su madre, quienes circulaban a bordo de un vehículo, quedaron en medio de un enfrentamiento entre civiles armados.
https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2026/11/25/muere-bebe-durante-balacera-en-michoacan-quedo-atrapado-con-su-madre-en-medio-del-fuego-cruzado-2923848.html

Un operativo del Ejército Mexicano contra una célula del Cártel de Los Reyes dejó un saldo preliminar de entre siete y ocho presuntos integrantes del grupo criminal abatidos, entre ellos Raúl Fernández Magallán, "El Ñengo", identificado en reportes extraoficiales como hermano de Alfonso "N.", "Poncho La Quiringua", además, entre los detenidos se encuentra Manuel Fernández Mendoza, señalado como sobrino del presunto líder del cártel.
Los hechos ocurrieron este miércoles en los límites del municipio de Los Reyes, Michoacán, con Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde fuerzas castrenses desplegaron un operativo para capturar a William Álvarez, "El Maníaco", identificado como jefe de una célula del Cártel de Los Reyes.
https://www.contramuro.com/abaten-a-hermano-de-poncho-la-quiringua-tras-operativo-en-michoacan/

Un hombre y una mujer fueron encontrados muertos con heridas de bala dentro de una camioneta en la brecha que conduce a la comunidad de Piedra de Agua. El vehículo presentaba varios impactos de arma de fuego en el parabrisas.
Policías municipales acudieron al camino tras recibir el reporte del hallazgo. En el lugar localizaron una camioneta Ford gris, con placas NK1447A de Michoacán, y encontraron en su interior los cuerpos de las dos víctimas. Los agentes acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía de Michoacán.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/hallan-a-pareja-ultimada-dentro-de-una-camioneta-en-turicato-michoacan.htm

Tres armas largas, 12 cargadores de distintos calibres, tres granadas y dos aditamentos para lanzagranadas fueron decomisados por elementos del Ejército Mexicano en la comunidad de San José Carpintero, ubicada en el municipio de Zinapécuaro, informaron fuentes allegadas al tema.
Trascendió que los uniformados realizaban recorridos de seguridad en la citada zona cuando, en determinado momento, en un paraje localizaron los fusiles. Uno de ellos AK-47 equipado con un lanzagranadas; otro, **un rifle Sota Arms modelo PA-15, tipo AR-15, y el tercero, un AK-47 modelo AKM.**
https://changoonga.com/2026/11/25/michoacan-localizan-tres-granadas-y-fusiles-de-asalto-ejercito-asegura-arsenal-en-zinapecuaro/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

La Fiscalía General del Estado de Michoacán detuvo a José Miguel “N”, señalado de agredir sexualmente a una mujer, robarle dinero e intentar asesinarla mediante asfixia con un cable, dentro de su vivienda en Cherán.
De acuerdo con las investigaciones, el hombre habría aprovechado que el esposo de la víctima se encontraba fuera de la ciudad para enterarse de que ella estaba sola en su domicilio. La agresión presuntamente ocurrió durante la madrugada del 7 de noviembre, luego de que el señalado ingresara a la vivienda.
https://www.informaoriente.com.mx/seguridad/detienen-a-hombre-por-agresion-sexual-y-tentativa-de-feminicidio-en-cheran-michoacan.htm

La tarde de este miércoles, cerca del monumento a "La Fresa", fueron localizadas tres bolsas de color negro que contenían los restos de un hombre desconocido.
Fue minutos antes de las 13:30 horas cuando automovilistas que circulaban por el Libramiento Sur reportaron a los números de emergencias que, a unos metros de llegar al entronque con la carretera Jacona-Jiquilpan, se encontraban unos bultos sospechosos.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/localizan-restos-humanos-en-jacona-michoacan.htm

Un hombre huyó al advertir la presencia de policías y dejó abandonada una maleta con cinco bolsas de presunta marihuana, en la colonia Los Sabinos. El contenido arrojó un peso aproximado de 3.834 kilogramos.
El hecho ocurrió durante un recorrido de vigilancia de elementos de la Guardia Civil y la Policía Municipal sobre la calle Jacona, esquina con Ecuandureo.
https://www.contramuro.com/abandonan-maleta-con-marihuana-en-jacona-michoacan/

La **Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)** aseguró 18 millones 672 mil **cigarrillos presuntamente apócrifos** en el puerto de **Lázaro Cárdenas, Michoacán,** durante dos intervenciones que, en conjunto, representan el tercer mayor volumen de mercancía de este tipo que las autoridades federales han reportado en un mismo anuncio durante 2026.
El hallazgo sólo queda por debajo de los **52 millones 500 mil cigarros procedentes de Vietnam** que las instituciones de seguridad interceptaron el 20 de agosto y de los **31 millones 856 mil provenientes de Hong Kong**, cuyo decomiso anunciaron el pasado 13 de noviembre, ambos en la misma terminal marítima.
https://www.razon.com.mx/mexico/2026/11/25/aseguran-mas-de-18-millones-de-cigarros-apocrifos-en-michoacan/

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO
La Casa de Hidalgo, fracturada entre el poder y la toga

"La sucesión en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ha dejado de ser un ejercicio académico para convertirse en una batalla frontal por el control político de la institución. En este tablero, la administración de la rectora Yarabí Ávila González y el bloque institucional encabezado por el gobierno de Michoacán mantienen una pugna abierta que coloca a la máxima casa de estudios en una crisis de gobernabilidad sin precedentes recientes.
En esta ofensiva, la 76 Legislatura del Congreso del Estado opera como el eje ejecutor de la ruta estatal al restablecer la Comisión de Rectoría mediante el Decreto 550. Desde el recinto legislativo, voces como la de la diputada Giulianna Bugarini sostienen que dicha vía es el único cauce legal vigente, advirtiendo que la autonomía universitaria no constituye un fuero para evadir el cumplimiento de la ley.
A contracorriente, la Rectoría optó por desafiar las cinco suspensiones federales y los señalamientos de desacato al ejecutar su propia jornada de auscultación. Respaldada en los acuerdos del Consejo Universitario, la autoridad nicolaita intenta sostener su normativa interna frente a lo que denuncia como una abierta intromisión externa en la vida democrática de la universidad.
Con dos procesos paralelos en marcha y el riesgo latente de sanciones penales o administrativas, la parálisis institucional parece irreversible por la vía del diálogo político. Hoy, el desenlace de esta confrontación recae exclusivamente en los tribunales federales, cuya sentencia definitiva de fondo definirá si prevalece el decreto legislativo o el reglamento universitario."
https://acueductoonline.com/la-casa-de-hidalgo-fracturada-entre-el-poder-y-la-toga/

-

DE INTERÉS PÚBLICO
Votación sin contratiempos
Por Jaime López Martínez

"Sin incidentes mayores, aunque también con baja afluencia de votantes, en parte por el boicot de Eduardo Tena, en oficioso modo pro 4T, tuvo lugar la jornada de votaciones en la Universidad Michoacana para perfilar la terna de la que el Consejo Universitario

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

definirá al próximo rector, o mejor dicho, “su” rector, porque el “otro” será designado directamente por la morenista Comisión de Rectoría.
Comisión, esta última, que a la par ha lanzado su propia convocatoria para aspirantes, con todo y que se encuentra incompleta. De esa forma, siguen adelante los dos métodos de elección de rector, a la espera de que la justicia federal determine cuál de los dos se apega a la legalidad.
Lo importante en todo caso es que la sangre no llegue al río, que la tensión entre los grupos en pugna no desborde ánimos ni pasiones y que ambas vías se desahoguen de manera civilizada.
Lo deseable es que unos no interfieran en el método del otro, que ambos marchen orgánicamente, es decir, sin presiones externas ni golpes por debajo de la mesa.
Por ahora, la jornada de votaciones transcurrió con saldo positivo. Que todo el proceso siga en ese mismo tenor, depende enteramente del compromiso nicolaita por poner por delante a la institución, hoy en riesgo por las diferencias personales entre actores políticos, no precisamente interesados en el bien universitario.”
https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/votacion-sin-contratiempos/